



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Pamplona, ocho de abril de dos mil veintiuno.

Cítese a las partes para la práctica del examen de genética el próximo 23 de abril de 2021 a las 10:00 de la mañana en la dirección suministrada por el Director General del Laboratorio de genética Servicios Médicos Yunis Turbay. Infórmeles sobre los requisitos y documentos a presentar y háganse las advertencias legales sobre la renuencia a comparecer.

Póngase en conocimiento del demandante los costos de la prueba y *requírase* para que esté atento a cancelarlos conforme a las indicaciones dadas por el genetista. Igualmente, para que coordine con la demandada los gastos de traslado y los suministre si son requeridos, con el fin de garantizar la realización de la prueba. *Ofíciase*.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


ARIEL MAURICIO PEÑA BLANCO

Proceso 54-518-31-84-002-2020-00136-00 investigación paternidad